

Guayaquil Abril 2 del 2015

Señores Accionistas
FONDEN S A
Ciudad

De mis consideraciones

Por la presente a bien informarle que habiendo sido designado comisario principal de la compañía FONDEN S. A., y en cumplimiento de mi atribución y obligación he llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 manifestando los siguientes.

Que la correspondencia, los libro de acta de Junta general, Libro de Acciones y Accionista, los comprobantes de ingresos y egresos, y su respectivo registro de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principio de contabilidad generalmente aceptado, así como la aplicación de las normas internacionales de información financiera.

Que los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Que las cifras presentadas en los Estado Financieros guardan relación con las registrada en los libros de contabilidad.

Sin otro particular que comunicar quedo de ustedes.

Cordialmente



María Lissety Paredes Menéndez

CI 0940699960

Comisaria